

Albert Recio Andreu

Economía del cuidado

Cuaderno de locuras: 12, 30 de agosto de 2024.

I

La economía del cuidado forma parte de los nuevos debates económicos. El reconocimiento de su relevancia es un mérito indudable de la economía feminista. En su primera aproximación, el debate se centró en el papel del trabajo doméstico: la existencia de una actividad laboral cuantitativamente muy importante, realizada básicamente por mujeres, y orientada a cubrir las necesidades cotidianas del núcleo familiar. Reconocer el papel del trabajo doméstico tenía dos consecuencias relevantes: constituía un elemento central para explicar las desigualdades de género en las sociedades modernas, por un lado, y, por el otro, ponía en evidencia la existencia de una enorme masa de horas de trabajo no remuneradas, que eran, a la vez, esenciales para la reproducción de la fuerza de trabajo. En posteriores desarrollos se hizo evidente que la incorporación masiva de las mujeres al mercado laboral capitalista generaba la aparición de una doble jornada laboral que sólo afectaba a las mujeres, y que explicaba que una medición adecuada del tiempo empleado en actividades laborales por hombres y mujeres mostraba una desigualdad estructural: las mujeres trabajan más horas que los hombres cuando se suma su participación en los dos espacios, el mercantil y el doméstico. Y esta presencia exclusiva de la mayoría de las mujeres en la actividad doméstica tiene, además, consecuencias fundamentales para explicar su posición en el mercado laboral, sus dificultades de carrera profesional, su concentración en los escalones más bajos de la estructura laboral y su sobrerrepresentación en el empleo a tiempo parcial.

Hay otros resultados del amplio campo de investigación de la economía y la sociología feministas que merecen ser considerados. En primer lugar, la regularidad y persistencia de las tareas de cuidados, su carácter repetitivo, cotidiano, su necesidad de una presencia más o menos continuada en ciclos de corta duración. También la pluralidad de tareas a desarrollar, muchas de corta duración pero que se engarzan en un continuo laboral que puede ser arrollador. Ligada a este elemento surge también una cuestión con la dimensión temporal de la actividad: una parte de las tareas de cuidados deben desarrollarse en pautas horarias concretas, como es el caso de la preparación de comidas, la atención a los niños en edad escolar o los cuidados a personas enfermas o dependientes.

En segundo lugar, la inexistencia de barreras precisas entre el espacio doméstico y el espacio mercantil: la mayoría de las actividades de cuidados pueden realizarse en formas sociales diferentes. La carga familiar de cuidados depende fundamentalmente de dos elementos: la cantidad y tipo de cuidados a realizar, y la renta monetaria. Lo primero lo determina crucialmente la estructura familiar, del momento del ciclo vital. Tradicionalmente, la mayor carga de trabajo se ha considerado el período

de cría de hijos menores, pero ahora se reconoce la importancia del cuidado de ancianos y enfermos. Posiblemente, la mayor carga de trabajo se produce en familias donde alguno de sus miembros es dependiente a lo largo de toda su vida. La renta monetaria permite desplazar parte del trabajo de cuidados al mercado. Por ello, a menor renta, mayor intensidad de actividad laboral de cuidados. Históricamente, las clases altas y medias cubrían una parte considerable de sus actividades de cuidados con sirvientes, una relación laboral a menudo a medio camino entre el empleo asalariado y alguna forma de actividad servil (no es casualidad que, hasta la eclosión del esclavismo de plantaciones en los inicios del capitalismo, la esclavitud había quedado limitada a tareas de cuidados domésticos).

En las últimas décadas, la expansión de las necesidades de cuidados, fundamentalmente asociada a los procesos de envejecimiento de las sociedades ricas (y a la generalización de la presencia femenina en el mercado laboral regular), ha generado una nueva expansión de los cuidados mercantiles. Se han cubierto básicamente con la llegada de mujeres inmigradas de países pobres, lo que ha generado la bien calificada «internacional de cuidados»: parte de las tareas de cuidados de la gente de los países ricos es cubierta por mano de obra femenina inmigrada. Y esta, a su vez, se ve forzada a dejar los cuidados de su prole a los familiares (especialmente las abuelas) que siguen residiendo en los países de origen. Se establece un sistema de desigualdades que cruza fronteras y tiene una connotación racista evidente.

Toda la economía de cuidados está atravesada por la sobrecarga de trabajo, la precariedad, las desigualdades de género y nacionalidad, y la explotación. Conviene recordarlo porque ahora hay planteamientos que embellecen los cuidados, o simplemente los perciben como un mero sector generador de empleo.

II. Extender el análisis de los cuidados

Si consideramos cuidados toda la actividad humana orientada a cubrir las necesidades cotidianas, recurrentes, de recuperación de fuerzas, sin considerar la producción de bienes (como los productos alimentarios), acabamos considerando que el espacio de cuidados no sólo llena gran parte de la actividad doméstica, sino que abarca sectores importantes de la economía mercantil. Esto es obvio en el caso de los servicios sanitarios y de asistencia social, o en las actividades de limpieza, pero también incluye a parte de la actividad educativa y, sin duda, de la hostelería y la restauración. Los trabajos en hoteles y restaurantes son en muchos casos una variante de lo que se hace en los hogares. Cuando hablamos de trabajos de cuidados debemos incluir tanto el trabajo doméstico-familiar como a los millones de personas empleadas en tareas de limpieza, en lavanderías, en cocinas, en cuidar personas mayores, en atención a enfermos, en cuidar a la infancia. Considerar esta visión amplia de los cuidados permite vislumbrar y relacionar aspectos comunes.

En primer lugar, se trata de actividades poco mecanizadas, manuales, que requieren diferentes tipos de talentos: desde la pericia en tareas mecánicas hasta la capacidad de interacción personal. En cierta medida, cuando la actividad se traslada del campo doméstico al mercado capitalista, lo que se pide a las trabajadoras del sector es que tengan la misma pericia y trato personal que se supone que tienen las amas de casa tradicionales. En algunos casos, aumentada (basta comparar el nivel de limpieza y confección de camas que observamos en los hoteles con lo que solemos tener en nuestras casas); en otros, valorando tanto el servicio mecánico como el trato personal.

En segundo lugar, los perfiles horarios particulares. La actividad laboral doméstica es permanente y variada. Los estudios de tiempos muestran una sucesión de tareas a lo largo del día, a veces incluso solapadas (por ejemplo, se cocina mientras se cuidan niños). O, incluso, dejan de interrumpirse por las noches cuando algo lo requiere (enfermos, críos insomnes...). Esto mismo se presenta cuando se traslada al mundo mercantil: muchas actividades de servicios se plantean en términos de 24 horas, los 365 días al año (hospitales, residencias de ancianos, en algunos países incluso las guarderías funcionan en este régimen para cubrir a familias con horarios laborales particulares). La proliferación de turnos nocturnos, de empleos temporales (a menudo estacionales) y de empleos a tiempo parcial en estos sectores es en parte el producto de estas constricciones: los servicios de cuidados mercantiles tampoco pueden parar. Cuando se especializan y se fraccionan algunas actividades, concentran sus necesidades horarias (por ejemplo, en la restauración especializada) y tienen puntas de actividad que se cubren con empleos a tiempo parcial.

En tercer lugar, se trata de actividades socialmente devaluadas, consideradas poco cualificadas y merecedoras de bajos salarios. Hay en ello una evaluación sexista y clasista: son poco cualificadas porque quien juzga su contenido es alguien socialmente «superior», un hombre de clase alta, educado, que nunca ha realizado en serio una actividad de este tipo y que incluso ignora aspectos importantes de su contenido (ha sido por ejemplo tradicional la falta de empatía y conciencia social de muchos médicos, especialmente los cirujanos, que no entienden la importancia del trato en los procesos de curación). Hay, además, un elemento que refuerza la baja consideración social: si los trabajos de cuidados se remuneraran adecuadamente (si las amas de casa recibieran un pago por su actividad, y las personas empleadas en estos sectores cobrarán salarios adecuados) los «costes» se dispararían, y solo sería posible mantenerlo con un cambio bastante radical en la distribución de la renta.

Y, en cuarto lugar, son —tanto las domésticas como las mercantiles— actividades fundamentalmente femeninas. El determinante de género es obvio. El género se combina con la clase social y el etnonacionalismo. Desde siempre. En el mundo tradicional, donde el núcleo central de los cuidados se desarrollaba en el hogar, el recurso a la servidumbre era la norma (Paul Lafargue detectó que este era el empleo predominante a finales del siglo XIX). Y la fuerza de trabajo fundamental eran las jóvenes procedentes del

mundo rural. Cuando esta oferta de fuerza laboral interna se agotó (por cuestiones demográficas, y también por otras posibilidades de empleos más deseables) se empezó a organizar la red internacional de cuidados. El primer caso detectado en nuestro caso, a finales de la década de 1970, fue la «importación» (en Italia y España) de mujeres filipinas para el servicio doméstico de familias ricas. Después, la proliferación de la economía mercantil de los cuidados y el estallido de la demanda de cuidados a gente mayor explica la expansión de un empleo femenino de mujeres inmigradas. En muchos casos, las propias restricciones establecidas por las políticas migratorias favorecen que este empleo vuelva a ser lo que siempre fue la servidumbre: empleo irregular, individualizado, en malas condiciones.

III. Un planteamiento igualitario sobre los cuidados

El objetivo de esta nota es llamar la atención sobre las visiones edulcoradas de los cuidados y sobre la necesidad de un planteamiento general. Los cuidados son actividades necesarias para garantizar la vida, y son actividades repetitivas, constantes. Aunque su carga de trabajo no es constante. No sólo depende de lo que consideramos un modelo de vida deseable (por ejemplo, los estándares de limpieza han variado a lo largo del tiempo), de cuestiones objetivas como la enfermedad o el envejecimiento, sino también de muchas determinaciones sociales. Hay muchos ejemplos clarificadores, desde la alimentación (donde el uso de precocinados reduce la necesidad de elaboración, aunque a cambio se generen graves efectos para la salud) hasta la limpieza (el nivel de esmero exigido a sirvientes o a camareras de hotel no es el mismo que el que nos autoexigimos cuando somos nosotros los que limpiamos). En todo caso, habrá más o menos carga de trabajo según definamos un determinado nivel de vida. Posiblemente, el envejecimiento poblacional sea un factor de crecimiento de la carga de trabajo. Y mucho del trabajo de cuidados es pesado, repetitivo, y requiere una atención constante. Es un trabajo necesario que hay que hacer y, como otras muchas actividades, tiene sus caras buenas y malas: la crianza es un buen ejemplo de trabajo intenso y felicidad.

Un planteamiento igualitario debería partir de que la carga del trabajo de cuidados debería ser compartida por todo el mundo, con una carga soportable y con compensaciones adecuadas. Esto interpela al reparto del trabajo doméstico entre los miembros adultos de la unidad de convivencia, a la fijación de buenas condiciones de trabajo en los empleos mercantiles, y a la creación de servicios públicos que ayuden a las personas con cargas insoportables (siempre he considerado que les ha tocado una «lotería negativa» a las familias con personas con discapacidades extremas o enfermedades graves de larga duración). Un amplio abanico de acciones que deben incluir, también, una reflexión sobre necesidades, como el que ya está planteado en el tema del turismo. Por ejemplo, el debate actual sobre la jornada de cuatro días tiende a plantearse en términos de actividades que se pueden compactar, como las industriales, administrativas o la organización de la docencia. Este planteamiento tiende a olvidar que muchas actividades de cuidados tienen perfiles de demanda diferente, y sin una reorganización muy compleja de los tiempos de todas las actividades

estas personas pueden ser los grandes perdedores de una política que beneficiará a otros. Por ello resulta tan esencial situar la cuestión de los cuidados, en este caso los mercantiles, en el debate sobre la jornada laboral.

Hay, además, una cuestión de largo plazo. Si la humanidad va a ser confrontada a una crisis energética profunda y se reduce la posibilidad de mecanización de muchas tareas, la vuelta a los trabajos más duros de cuidados volverá a replantearse. Y en un mundo de desigualdades, existe el peligro de que reaparezcan las formas más brutales de trabajo de cuidados: fórmulas de servidumbre y esclavitud. No es una mera especulación. Las peores condiciones laborales en nuestro país se encuentran en los trabajos de cuidado a gente mayor realizados por mujeres sin papeles y sometidas a una dependencia personal con su empleador. Las peores condiciones de esclavitud a nivel planetario que se conocen están entre las criadas inmigradas esclavizadas por las familias ricas de los estados petroleros. Por ello, un planteamiento realista, igualitario del trabajo de cuidados, es un tema central del debate cotidiano sobre derechos y deberes.